DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,437.] BUENOS-AIRES, LUNES 4 DE ABRIL DE 1836 [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Estractos de periódicos estrangeros.

—

ESPAÑA.

—

De las última cartas llegadas de la Península se infiere que la guerra civíl llegará presto á una terminacion ventajosa á los intereses de la Reina: el Pretendiente encuentra cada dia nuevos desengaños en sus partidarios y se cree con fundamento que tendrá que abandonar un campo en donde nada absolutamente gana, pues al contrario el Gobierno de Cristina se afianza poderosamente, al abrigo de las medidas discretas y llenas de moderacion del nuevo gabinete.

—

Partes recibidos en las secretarías de Estado y del despacho de la Guerra.

Capitanía general del ejército y principado de Cataluña.—Exmo. Sr.: Sobre los repetidos hechos de barbarismo que desde su orígen han cometido los rebeldes del principado de Cataluña contra los leales defensores y adictos al gobierno de S. M. la Reina, han consumado su obra de iniquidad fusilando á sangre fria los prisioneros que tenian en el santuario de Santa María de Hort cuando el Exmo. señor capitan general se acercaba con sus tropas á echarlos de aquella su guarida que consideran inespugnable. Ya esta sola noticia tenia alarmados los ánimos en esta ciudad, y su exasperacion á llegado al colmo al saber otros recientes actos de crueldad que están hoy mismo ejerciendo donde quiera que pisan los rebeldes, con los hombres y las cosas, en su rabia de ver que va á cambiar enteramente de aspecto la cuestion de su empresa. Coincidió precisamente con estas noticias la fuga de la prision de un teniente coronel y un sargento procesados por su conducta militar, los cuales no se dudan que se hayan marchado á la faccion; y todo reunido contribuyó á que este pueblo, hostigado por otra parte por intrigas ocultas, pero que se descubrirán, se pusiese en movimiento hostil contra los facciosos encerrados en las prisiones de esta ciudad á quienes seguian las causas respectivas.

No es posible esplicar á V. E. la rapidez con que se aglomeraron las gentes, especialmente en el glasis de la ciudadela, pues aunque se dieron las mas estrechas y activas órdenes para la formacion de la Guardia Nacional, que es la única fuerza que hay en la plaza, no llegaron á tiempo de impedir que se asaltara la fortaleza, y que pidiendo á su gobernador notas de los presos pertenecientes á la clase de facciosos, los fueron sacando de las prisiones para fusilarlos en seguida, como lo ejecutaron, sin que se mezclase ninguna otra cosa ni persona: de allí fueron á las Atarazanas y sucedió lo mismo.

Deseando evitar por todos medios que se cometiesen tales atropellos, y no contando con mas fuerza material que la de los Guardias Nacionales, de los cuales muchos individuos aisladamente seguian el movimiento, me decidí á ofrecer á los amotinados, que los presos se pondrian á disposicion de los mismos Guardias Nacionales, para que los guardasen hasta que en el dia de hoy, en consejo militar, formado por sus mismos comandantes y oficialidad, fuesen juzgados, y á cada cual se le aplicase la pena que mereciese su delito; pero ni esto bastó á contener el empeño decidido que ya tenian formado de vengarse de las atrocidades de la faccion.

Mientras estas escenas tenian lugar en las prisiones, todo el resto de la poblacion estaba en la mas perfecta tranquilidad. Llamadas por mí á consejo todas las autoridades del pueblo, y los comandantes de la Guardia Nacional para tomar medidas que paralizasen movimientos sucesivos, se acordó lo que aparece de la copia de la acta que se estendió, y el resto de la noche se pasó en la mayor quietud.

Acabo de pasar revista á los batallones de la Guardia Nacional, y toda ella y sus comandantes á la cabeza han prometido conservar la tranquilidad; y este es el estado en que nos hallamos á esta hora que son las dos de la tarde.

Me es sensible dar á V. E. un parte de esta naturaleza; pero es de mi deber, y V. E. podrá servirse de dar cuenta á S. M. para su superior conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona, 5 de Enero de 1836.—Exmo. Sr.—P. A. del Exmo. S. C. G. el general segundo gefe Antonio M. Alvarez. Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

—

Barceloneses: El órden público se halla restablecido. Los Sres. Comandantes de los batallones de la Guardia Nacional han prometido mantenerlo, auxiliados de sus respectivos cuerpos. Queda, pues, al cuidado de estos el que no se observe la menor perturbacion; en inteligencia de que las patrullas de los mismos tratarán con todo rigor á los que de nuevo dieren el menor motivo ó señal de querer alterar la tranquilidad, como tan dicidida y noblemente lo ejecutaron el 6 de Agosto, salvando las propiedades de todos.

Yo confio, barceloneses, que presentaremos al mundo este magnífico ejemplo de paz y de órden. Barcelona, 5 de Enero de 1836.—El segundo general—
Antonio M. Alvarez.

—

Ciudadanos: La historia, fiel depositaria de las acciones grandes, al hacer mencion de los estraordinarios acontecimientos que acaban de trascurrir, referirá con caractéres indebles vuestra inimitable sensatez y cordura, y el patriotismo que en tan alto grado distingue á la benemérita Guardia Nacional de este numeroso pueblo, tan célebre en los fastos de la libertad española.

Ayer disteis una leccion terrible á los viles agentes de la usurpacion, y á los pocos y málos ciudadanos, que haciendo causa comun con ellos y disfrazados de mil modos, habian concebido el temerario empeño de introducir entre nosotros la tea feroz de la discordia.

Pero sus esperanzas fueron vanas; y el cuerpo municipal de Barcelona, lleno de júbilo, se felicita y se complace sinceramente al ver terminados los momentos de agitacion por medio de la tranquilidad que tan felizmente existe entre nosotros.

Ella será permanente: no lo dudemos, ciudadanos. No olvideis jamas á este fin los dulces acentos de *órden, libertad y union.* Ellos os salvarán siempre, y preparando así hermosos dias de properidad y de gloria á la gran Nacion Española, podrá Barcelona descollar en breve entre los pueblos mas célebres y florecientes del mundo.

Si circunstancias imprevistas han ofrecido á nuestros ojos algunas escenas lamentables, preciso es que las apartemos de la memoria, mayormente cuando no pertenecen al carácter generoso de este vecindario.

Ilustrados por la esperiencia de lo que hemos pasado en años anteriores, estamos ya en la época de conocer los hombres. El patriotismos es una virtud sublime, que se aviene muy mal con los que avezados á medrar en todas épocas, solo aspiran á la confusion y al desórden.

¿No los conocisteis ayer haciendo alarde de su decantado patriotismo, al propio tiempo que mañosamente se introducian en las filas para sembrar la desunion entre vosotros y haceros despues viles instrumentos de sus ambiciosos designio?

Es una obligacion sagrada, imprescindible, enlazada con los deberes de todo buen ciudadano, la de ser fiel á su patria y á sus Reina. El mejor modo de serlo es el mostrarse dócil y sumiso á la voz de la autoridad y á los deseos del gobierno, que con tanto celo se desvela por labrarnos para siempre la felicidad nuestra, y la de nuestros hijos y descendientes.

Regocijaos, pues, barceloneses....! vivid tranquilos: ocupaos en vuestras tareas y labores. Reposad en la confianza y patriotismo que os deben merecer las autoridades que os gobiernan ...Ellas velan por vestro bienestar ...¿Quién podrá pues turbaros un momento en vuestros quehaceres, cuando en las mismas, en el cuerpo municipal, en todos los batallones de la fuerza armada y Guardia Nacional y entre todos los buenos ciudadanos, interesados en las glorias de la Nacion, ya no se oyen otros deseos ni otras palabras que las voces encantadoras de viva Isabel II, órden, libertad, y union....

Barcelona, 6 de Enero de 1836.—José Mariano de Cabanes—José Dorda—Juan Cortes—Joaquin Martí y Codolár—Juan Reinals—El baron de Segur—José Almiral y Alier—Pedro Clerch—Pedro Pujal—Antonio Fons—Isidro Feliu—Francisco Tusquets—Antonio Xuriguer—Vicente Argemi—Jaime Calvell-Mariano Veils—Pedro Prats—Ignacio Torres y Golobardes—Severo Soler—Rafael Nadal—José Ribas—Manuel Bas—Mariano Coll Juan Villargut—Antonio Bergnes—José Canut—Antonio Viadera—Antonio Busquets—Juan Catalá—Cayetano Ribót, secretario interino.

—

BANDO. Usando de las facultades que me están conferidas en el estado de sitio en què se encuentra esta plaza, segun el art. 1.° del bando del Exmo. Sr. capitan general de 20 de Noviembre último, ordeno y mando lo siguiente—

Artículo 1.°—Todo grito contra el actual sistema de gobierno, se declara subversivo, y como tal se le impondrá la pena de las leyes al que lo pronuncie y á los que se hallaren en la reunion en que se hubiese proferido. Para los mismos efectos se declara sedicioso todo grito ó espresion que tienda á alterar la tranquilidad; y motin toda accion contra el órden público.

Art. 2.°—Los muchachos mezclados en las reuniones ó que alboroten por las calles con vivas ó mueras serán destinados como vagos, de tambores á Ultramar: los padres, parientes y tutores pueden evitarlo, cuidándolos como deben.

Art. 3.°—Se disolverá todo grupo ó reunion alarmante por las patrullas de la Guardia Nacional, amonestando que se retiren; sino lo verificasen en el acto, serán arrestados y comprendidos en las penas del art. 1.°

Art. 4.°—Se formará una comision militar compuesta de seis gefes, dos del ejército y cuatro de la Guardia Nacional, la que presidirá el coronel que nombrare para juzgar en el acto á los comprendidos en el presente bando.

Barcelona, 6 de Enero de 1836—El general segundo gefe de este ejército y principado—*Antonio M. Alverez.*

—

Exmo. Sr.: la tranquilidad pública está enteramente restablecida. He revistado esta mañana todos los batallones de la Guardia Nacional, á los cuales he encontrado en muy buena disposicion y sentido. Ha sido inmenso el concurso del pueblo, especialmente en el momento de desfilar los batallones, y el ayuntamiento en cuerpo me ha acompañado. Por la tarde ha llegado el Exmo. Sr. capitan general sin el menor antecedente que lo anunciase, y ha sido recibido por el pueblo con un estraodinario regocijo. Debo hacer presente á V. E. que desde que se observaron los primeros síntomas de alboroto, el comandante de las fuerzas navales de S. M. B. en estos mares,me ofreció toda su cooperacion y le dí las debidas gracias. Lo manifiesto todo á V. E. á fin de que se sirva elevarlo á conocimiento de S. M. la Reina Gobernadora. Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona, 6 de Enero de 1836. Exmo. Sr.—El segundo general de Cataluña—Antonio M. Alvarez—Exmo Sr. secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

—

La estropeada y reducida faccion que trajo Guergué de Cataluña y se propuso darla algun descanso en el Bastan, ha marchado á Tolosa hace dos dias. Aseguran los que la han visto, hay muy pocos navarros, siendo la mayor parte catalanes, aragoneses y de todo zuriburri que han podido conservar. Se cree con fundado motivo han internado esta canalla en las provincias con solo el objeto de hacer creer á los habitantes alucinados haber sometido la Cataluña al cetro férreo del Pretendiente, y que los 20 mil catalanes ofrecidos hace mas de dos meses vienen ahora á destruir el ejército de la libertad. Estas son las patrañas que publican los malos curas y frailes de que tanto abundan las hordas traidoras.

El Baron de Latour piamontes, que se halla al servicio del fanático Carlos ha pasado esta tarde á las cuatro y media á Francia por la barca de Santiago acompañado de su doméstico y otro que se titula su secretario, llamado Manuel Lopez. Ha sido conducido este personage y comitiva á Behovia ante el señor subdelegado de policía, y recogido sus papeles queda esta noche observado de gendarmes en la posada de M. Sorbet.

El pasaporte y demas papeles han sido remitidos al general Arispe.

El Baron de Latour ha salido á las doce de Behovia para Bayona escoltado por los gendarmes. Las aventuras y embrollas de este personage son las siguientes.

Parece, segun los datos que he podido adquirir, ha hecho la espedicion con Guergué á Cataluña, en donde el mal éxito de su campaña les ha proporcionado á ambos desavenencias desagradabilísimas, porque el botin (que no ha sido flojo) no se ha distribuido con arreglo á lo pactado.

Guergué, predilecto del ministro de bándidos Billemur ha delatado al Baron de Latour poniéndole en ridículo y sospechoso como trastornador de sus planes y disposiciones &c. &c. Por cuyos hechos el plan de su espedicion á tenido tan fatal éxito. Los dos deletantes entran al careo y resulta que Latour es condenado á ser estrañado de los dominios de Carlos V, habiendo sido escoltado desde la Corte Real hasta la barca de Santiago, última posesion de Carlos para entrar en el territorio frances.

—

ESPAÑA.—*Madrid, 17 de Enero.*—Las noticias del teatro de la guerra son del dia 10. El general en gefe concentra en Victoria 35 batallones y 1000 caballos: la legion francesa esta en Peralta. Los carlistas estan en Guevara con 27 batallones, y mandan 4000 hombres á Araron con el ex-infante D. Sebastian á su cabeza, y 4 batallones á Galicia al mando de Moroto.

—*Victoria, 10 de Enero.—A las once de la noche.*—Tenemos grandes noticias. El Roncal, Ustarroz, otros pueblos y el valle de la Aezcoa se han pronunciado por la buena causa. En su consecuencia salió una pequeña columna de Lumbier de 300 hombres para sostener la insurreccion que, ayudada de los naturales, han ocupado los almacenes de trigo de los facciosos.

—Se quejan de todos los ángulos de la peninsula de los intensos frios. En Almería, dicen, no se han conocido iguales: en Valladolid son tan escesivas y tan fuertes las heladas que aun en las piezas bien cuidadas se hiela el agua, la leche, el vino, y demas líquidos no espirituosos.

—

Madrid—Antes de ayer noche á la 1½ se oyó un tiro á la puerta del cuartel de la Guardia Nacional, y habiendo salido inmediatamente á informarse el oficial D. Manuel de la Vega, se encontró á un Nacional, puesto de uniforme, con su corregage y armamento, que tenia un pañuelo atado por un estremo al gatillo de su fusil, y por otro á su pie derecho, estándose revolcando en su propia sangre, y dando profundos gemidos. Este desgraciado de cuya vida se desespera, vivia con su infeliz madre á quien adoraba. Hasta en sus últimos momentos la tuvo presente, y la siguiente carta que se le ha encontrado cosida al porta-cartuchera, prueba los sentimientos generosos de este desgraciado á quien el pundonor condujo á tan temerario arrojo.

Al Sr. juez que entienda en las diligencias de mi cadáver. *Noche última de mi vida, Diciembre 31 de 1835.*—Sr. Juez; los hombres cometen los yerros. Yo obcecado en el vicio mas pernicioso..... en el juego, he comprometido mi existencia, mal dije, mi reputacion, y no puedo vivir entre los hombres de honor. Solo ruego á V. S. que supuesto que declaro la causa de mi muerte, no se moleste á mi infeliz madre, que bastante trabajo tiene con perderme. Soy Genaro Aceñero, oficial primero de la contaduría del duque de Villa-Hermosa, en cuya casa vivo, y he escrito esta, para que á nadie se moleste por mi muerte. Por Dios, que no se moleste á la infeliz madre de *Genaro Aceñero.*

—

BRASIL.—Se dice con referencia á cartas de la frontera del Yaguaron que las fuerzas del Coronel Bentos Gonzalez han sido batidas por las tropas del Gobierno de la Provincia del Rio Grande en un punto inmediato á nuestra frontera; que en consecuencia muchos de los derrotados la habian pasado ya para refugiarse en nuestro territorio.

Universal de Montevideo.

DOCUMENTOS OFICIALES.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

DEPARTAMENTO DE HACIENDA.

Buenos Aires, Abril 2 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.—

En virtud de las dudas que han ocurrido acerca de la pertenencia de los establecimientos que deben pagar patente, sobre si son de ciudad ó campaña, el Gobierno acuerda—

Primero: Que hasta el dia quince del presente mes en la ciudad, y el 30 del mismo en la campaña, se prorogue el término para la saca de patentes; con prevencion de que vencidas estas fechas quedarán los infractores sujetos á las penas que impone la ley: es decir á sacar patente doble, y á tener entretanto cerrado el establecimiento.

Segundo: Que se publíque á continuacion de este acuerdo una relacion de los números de los cuarteles de la ciudad, que deben pagar patente de ciudad.

Tercero: Que todos los demas que no van expresados en dicha relacion deben pagar patente de campaña.

Comuníquese, publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
JOSE MARIA ROJAS.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Secciones de Policía de Ciudad.

1ª. SECCION.

Cuarteles que le pertenecen No. 1, 2, 3, 12, 13, y 14.

2ª. SECCION.

Cuarteles 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.

3ª. SECCION.

Cuarteles 15, 16, 17, 18, 27, 28, 29, 30, 31, 46, 47 y 50.

4ª. SECCION.

Cuarteles 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 34, 36, 52 y 54.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1836.
Victorica.

Publíquese.
ROSAS.
JOSE MARIA ROJAS.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Individuos que han entrado y salido de esta ciudad en los tres meses vencidos de este año.

ENTRADAS.

Mes de	Enero..........	189
Id.	Febrero.........	197
Id.	Marzo	215
	Total de entradas	601

SALIDAS.

Mes de	Enero..........	188
Id.	Febrero.........	190
Id.	Marzo..........	197
	Total de salidas	575

Buenos Aires, Marzo 31 de 1836.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

ESTADO de la circulacion de Billetes de Receptoría en 1.º de Abril de 1836.

Segun la publicacion de 1.º de Octubre.		6,200,000
Amortizado hasta 1.º de Marzo.......	1,344,500	
Por amortizacion fija en el mismo.....	200,000	1,544,500
En circulacion en 1.º de Abril....		4,655,500
Verdadera circulacion segun los vencimientos mensuales..............	4,546,000	
No pagados por no haber ocurrido.....	73,300	
Disponibles para negociarse por estar pagados y no haberse renovado......	36,200	
		4,655,500

Buenos Aires, Marzo 30 de 1836.
V.º B.º—*Bernal,* *Manuel V. de Lavalle,* Contador.

Publíquese.
ROSAS.
JOSE MARIA ROJAS.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.—

Habiendo acreditado la esperiencia que los juicios de *esperas* y *quita* de acreedores, lejos de producir los grandes bienes que se propusieron las leyes al establecerlos, con perjuicio del derecho de propiedad, solo sirven generalmente para que los malos pagadores se burlen á todo salvo de la confianza y buena fé de sus legítimos acreedores, aun cuando estos sean hipotecarios con escritura pública, valiéndose al efecto de manejos fraudulentos, y de siniestras inteligencias y confabulaciones con los que propagan la mala fé en todas las clases de la sociedad, contaminan á los oficiales subalternos del foro, ocupan incesantemente á los magistrados con perjuicio de la pronta y recta administracion de Justicia, causan notables perjuicios y erogaciones á los interesados, y paralizan las relaciones de comercio, difundiendo por todas partes el temor y la desconfianza sobre el exacto cumplimiento de los contratos; el Gobierno en uso de la suma del poder público con que se halla investido, ha acordado y decreta:

Art. 1. Quedan del todo abolidos los juicios de concurso de acreedores, llamados de *esperas* ó *moratorias*, y de *remision* ó *quita de acreedores*. En esta virtud ningun deudor podrá solicitar ninguna de las dos cosas en juicio, ni menos podrá ningun acreedor ser obligado á concederlas por el voto de los demas co-acreedores, aun cuando estos formen la mayor parte por su número y por el monto de sus créditos.

2. Tampoco podrá en ningun caso la Cámara de Apelaciones conceder moratorias á ningun deudor.

3. Todo juicio de cualquiera de las dos clases espresadas que se halle pendiente, ó por no haber sido resuelto definitivamente, ó porque habiendolo sido, alguno de los acreedores se opongan en general, ó con respecto á su crédito, á las esperas ó quita concedidas por los demas co-acreedores, ó á esperas que haya otorgado al deudor la Cámara de Apelaciones, queda comprendido en este decreto, y se tendrá por nulo y de ningun valor ni efecto todo lo que se hubiese obrado y resuelto en favor de dichas esperas ó quita.

4. No se admitirá demanda, ni controversia alguna, ni la continuacion de las que haya pendientes sobre el dia desde cuando haya debido empezar á correr cualesquiera moratorias concedidas antes de ahora, haya, ó no sido contradicha por alguno de los acreedores; pues deberá entenderse que han corrido desde el dia en que fueron otorgadas por los acreedores, aunque se haya retardado la aprobacion judicial, ó desde que las decretó en vista la Cámara de Apelaciones, cuando hubiesen sido otorgadas por ella en uso de las facultades que ha tenido hasta ahora para otorgarlas.

5. Queda revocada toda ley ó disposicion anterior contraria á este decreto, que se considerará con fuerza de ley, mientras no disponga lo contrario la Honorable Sala de Representantes.

6. Comuníquese á la Cámara de Apelaciones, y Tribunal de Comercio: publíquese; é insertese en el Registro Oficial.

ROSAS.
(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.
AGÚSTIN GARRIGÓS.

LISTA de los buques Estrangeros que existen en este puerto de Buenos Aires hoi 4 de Abril de 1836.

BUQUES INGLESES.

Bergantin *Mars*, capitan Jorge J. Walmsley, á Davison, Milner, cargando caballos y mulas para Demerara.
Bergantin *Betsey Hall*, capitan Hunter, á Parlane Macalister, cargando para Liverpool.
Bergantin *Frisk*, capitan Whiteway, á Rennie Macfarlane y Ca., para Liverpool, via Montevideo.
Bergantin *Amelia*, capitan Roe, á Briscoe, Twyford y Ca., cargando para Liverpool.
Bergantin *Caraboo*, capitan H. B. Fell, á C. Tayleur y Ca., cargando para Liverpool.
Barca *Lancashire Witch*, capitan Grayson, á John M'Dougall y Ca., para Liverpool cargando en Montevideo.
Bergantin *Sea Nymph*, capitan John H. Smith, á Horne y Alzogaray, cargando para Londres.
Barca *Agnes*, capitan Cumming, á Nicholson, Green y Ca., cargando mulas en la Ensenada para la India del Oeste.
Goleta *Lapwing*, capitan Osborn, á Brownell Stegman y Ca., descargando.

FRANCESES.

Barca *Soleil*, capitan Maugendre, á Casimiro Cochard, para el Havre de Gracia.
Bergantin *Herminie*, capitan Soret, á H. Poucel y Ca., para el Havre de Gracia.

NORTE AMERICANOS

Goleta *Only Son*, capitan J. Lean, á Davison Milner, descargando.
Bergantin *Carleso*, capitan José Chever, á Daniel Gowland.

DINAMARQUES.

Bergantin *Eleonore Sophie*, capitan Ginge, á C. H. Andersen, cargando para Hamburgo y Bremen.
Goleta *Vencia*, capitan H. P. Perehoy, á Zumaran y Tresserra, descargando.

SARDOS.

Polacra *Tetis*, capitan Angel Pierangioli, á Zummara y Tresserra, cargando para Cádiz.
Polacra *Bella Antonieta*, capitan P. J. Vasallo, á P. A. Plomer, cargando para la Habana.

BRASILEROS.

Bergantin *Siete de Septiembre*, capitan Pena, á J. A. Rivero, para Parnaguá.
Zumaca *San Antonio y Animas*, capitan Amalio J. de Araujo, á D. Manuel A. Ramos, descargando.
Patacho *Dos Amigos*, capitan Francisco A. de Santiago, á D. J. de S. Montero. descargando.

SUECOS.

Bergantin *Systrane*, capitan Hallberg, á Zimmermann y Ca., cargando mulas en la Ensenada, para Batavia.
Bergantin *Union*, capitan Olson, á Zumarán y Trosserra, descargando

BELGAS.

Goleta *Antonius*, capitan H H. Lange, á Brownell Stegman y Ca., descargando.

BUQUES DE GUERRA.

Corbeta de guerra inglesa *Actaen*, comandante Eduardo Poussel.

Cartas que existen en el Correo venidas de Montevideo en el paquete Luisa.

Ameglio	José A Barros
Alvaro J. Alzogaray	Josefa Somalo
Antonio Cateura	José S. Allende
Antonia Arce	Juan Avelleira
Angel Chavarri	José V. Goytia
Bernardo Caleagno	Juana Robregon
Bartolomé Vico	Juan Langdon
Bernardo Olivar	José Reisig
Benito Arada	Joaquin Achaval
Benito Gándara	Juan Crisol
Bernardina Maciel	José A. Rodriguez
Candelaria Chollet	Luigi Bottino
Carlos M. Huergo	Lucas Tartavall
Domingo Guerrico	Lorenso Beiso
Estanislao Garcia	Lorenzo Sinoelio
Eugenio Pearson	Manara Gio, Batta
Felipe Botet	Martin Ruiz
Francisco Bucalandro	Miguel Escuti
Frateli Gia Batta	Martina Caneva
Francisco A. Herrero	Maria V. Madero
Francisco A. Belaústegui	Manuel Gonzalez
Fabian Gomez	Moulin
Francisco Gallardo	Manuel Sanchez
Felix Pico	Mercedes Gutierrez
Francisco Cortaberria	Manuel J. Cuesta
Francisco Martel	Manuel Arroyo
Francisco J. Riseen	Manuel Arca
Francisco Alcobendas	Maria Benitez
Florencia Villalta	Nicolas Fontane
Felipe Rodez	Narciso Martinez
Fortunato Anzoátegui	Pedro Peluffo
Gia Batta Bottiro	Pedro Plomer
Gioseppe Ostengo	Petrona Romero
Ginglio Bosco	Plácida Colman
Gerónimo S. Maza	Remedios Fernandez
Gabriel Ocampo	Roman Fernandez
Ildefonso Piran	Ramon Burzaco
Isabel Castro	Ramona Farias
Joaquin Barnet	Ramon Traveria
José Rodamilans	Remigio Navarro
Jacinto Negroto	Tomas Garay
José Cassini	Toribio Passa
José Escorloti	Tomas G. Zuñiga.
Juan M. Bonifaz	Ursula Ramirez
Juan Castillo	Ulis Gabus
Juan Clavel	Ventura Torrens
José J. Maeso	Vicente Valle
Juan Cladellas	Vicente Virgil

—

Id. Málaga.

Antonio Malhado	José C. Reissig
Jorge Navarrete	Pedro Giralt

—

Id. Extrangeras.

Grandeveau	Baquesne
Tomas Gers	Gio Batta Aneglio
Francisco Rossi	Juan Jornet.
Pedro Casarini	

—

Santa-Fé.

Agustin Casa	Luis B. Diaz
Enrrique Ochoa	Mariano Tejerina
Fernando Calderon de B.	Tomas Garay.

MERCADO DEL OESTE.

—

Trigo vendido en el dia 4.

492 fanegas, en varias partidas, vendidas desde 16 pesos hasta 22 pesos segun su calidad regular y superior.

MERCADO DEL OESTE.

—

Frutos de campaña introducidos en este mercado desde el dia 30 del pasado hasta el 4 del presente

Cueros vacunos..................	241
Cueros de carnero...............	836
Arrobas grasa....................	16
Arrobas sebo.....................	50
Arrobas crin.....................	16
Arrobas lana.....................	37
Fanegas maiz....................	46
Fanegas trigo....................	648

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIAS 31 I y 2.

DE HOMBRES.

Entraron...................	11
Salieron....................	17
Muertos....................	3
Existentes..................	243

ENTRADA TERRESTRE.

—

La tropa de 16 carretas de D. Toribio Barrionuevo, procedente de Mendoza, á consignacion de D. Pedro G. Diaz—Cargamento: cueros, cerda, fruta seca, y sombreros de paja.

ESPECIES METALICAS.

ABRIL 4.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro..............	125			
—Pátrias..................	121			
Pesos fuertes..............	7	6		
—Pátrios..................	7	4		
—Patacones................	7	6		
Macuquino la de cordon......	7	3		
Cortada....................	7			
Fondos públicos del 6........	70			
Acciones de Banco...........	160			

Cambio sobre Inglaterra á 6⅞ peniques.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.

Dia 4.

	PROCEDENCIA.	DOMICILIO.
D. Juan Straur,	Montevideo,	Cuyo 27.
Pedro Baldui,	id.	Chacabuco 28
Rafael Aguilar,	id.	Reconq. 33
Teobaldo Mahó,	id.	Catedral 36
Juan Labo Fox,	id.	Bibliot. 124
Guillermo Tailor,	id.	Catedral 36
Hernan Dufor.	id.	Florida 154
Juan Bautista Reisig,	id.	Piedras 34
Mariano Sarratea,	id.	Universid. 128
Eduardo Luis Acevedo,	id.	Plata 24
Laureano Anaya,	id.	Florida 211
Juan Muller,	id.	Belgrano 79
Domingo Festo,	Génova,	Paz 61
Damaso Centerio	Santa Fé	Piedras 112
Felipe Lucero	id.	Id.
Pedro Perez	id	Balcarce 16
Juan Ballan	Mendoza	Belgrano 19
Juan Evaristo Gutierrez	Chile	Cuartel 46

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 30.
3.ª PUBLICACION.

D. Vicente Barrera con tropa de carretas despachada por Don Manuel I. Molina.	Córdoba.
Máximo Molina con tropa de carretas, despachada por Manuel I. Molina,	Tucuman y Salta.
Baltazar Mc'Lean,	Montevideo.
Luis Stikiberger,	Id.

DIA 2.
2.ª PUBLICACION.

D. Marcelo Pezzi	Montevideo,
Francisco Escudero,	Id.

DIA 4.
1.ª PUBLICACION.

D. Pedro Mallet, (presvitero,)	Entre-Rios.
Antonio Ifiual,	Montevideo.
Maria L. Rosetti, 6 hijos y 1 criada,	Idem.
Petrona Aquino,	Mercedes.
Rafael Gutierrez,	Entre-Rios,

—

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 4.

á D. Tomas Rousse, Cangallo 97½
35 tercios yerba paraguaya.

á D. Vicente Montero, Belgrano 35.
40 tercios yerba; 10 petacones tabaco del Paraguay.

á D. Carlos Tayleur, Maipú 45.
4 fardos bramantes; 1 cajon con muestras de idem.

á D. Juan M'Dougall, Biblioteca 124.
5 fardos bayetones.

á J. J. Klicke, Venezuela 63.
1 cajon encajes; 1 id. pañuelos; 1 id. id. de algodon; 2 fardos paños; 1 id franelas.

á Anderson Weller y Ca., Universidad 12.
1 barrica botellas vacias, corchos y rotulos.

á Mc'Crackan y Jamieson Catedral. 78.
2 cajones pañuelos de lanilla; 1 id. de zarazas.

á D. Juan S. Monteiro, Perú 201
1 cajon espejos grandes.

a Zumaran y Treserra, Universidad 148.
240 botijuelas aceite; 1 cajon seda de coser, 208 cuarterolas vino de Málaga.

á Lafon y Robinson, Florida 12.
7 fardos bayetones; 1 id. paño de la estrella; 3 cajones pañuelos de seda; 1 id. género de punto; 1 id. pañuelos de reboso.

á Briscoe Twyford y Ca.
1 cajon género para chaleco; muselinas, pañuelos y corbatines.

á Rodriguez y hermanos, Belgrano 105.
2 cajones muestras de ferreteria y pinceles; 3 cajones, 1 barril, 3 atados y un marco de fierro pertenecientes á una máquina.

MARITIMA.

ENTRADA.

Paquete nacional *Luisa*, capitan Muratore, de Montevideo el primero del corriente, consignado á D. Carlos Galeano—á D. Manuel Carreras, 200 bolsas fariña, 112 idem arroz—á Parlane, Macalister y Ca., 3 fardos y 9 cajones mercancías—á Guerin Seris y Ca., 1 cajon efectos—á D. Andres Dominguez, 126 balas papel, 6 bolsas almendras, 2 cajones mercancias—á D. José Lesama, 7 pipas aguardiente, 12 barricas manzazas—á Cornet y Prat, 12 balas papel de estraza—á la orden, media pipa vino, 1 saquito higos, 1 barrilito pescado, 1 idem tinta, 2 cajones, 1 cajoncito y 20 barriles efectos, 22 barricas manzanas—varias encomiendas.

ENTRADAS DE CABOTAGE

Balandra *Encarnacion del Sud*, patron Joaquin Manuel Gonzalez, del Gualeguaychú.
Balandra *Santa Rosa*, patron José Fernandez, del Sauce.
Balandra *Inglesita*, patron Donato Tonda, de Mercedes.
Balandra *Santa Isabel*, patron J. B. Fugasa, de Mercedes.
Balandra *Clementina*, patron Antonio Lanata, del Gualeguaychú.
Chalupa *Entre-riana*, patron Salvador Garcia, del Monte.
Ballenera *Ntra Sra de la Luz*, patron José Martinez, de Entre-Rrios.
Balandra *Entre-riana*, patron Cotardo Rabena, de Mercedes.
Lanchon *San Pelayo*, patron Juan Casares, del Uruguay.
Chalupa *Sandućera*, patron Martin Alvarez, del Salto.
Balandra *San Luis*, patron Carlos Zifredi, de San Nicolas.
Lanchon *San José y Animas*, patron José Bulloza, del Rosario.
Lanchon *Itati*, patron José Tomas, del Monte.
Lanchon *Carmen*, patron Manuel Alvarez, del Monte.
Balandra *Dolores*, patron Luciano Rafo, de la Bajada.
Queche *Fortuna*, patron Manuel Fleitas, de San Pedro.
Balandra *Carmen*, patron Antonio Corsanego, del Rosario.
Goleta *Samaritana*, patron Juan Maugino, de la Concordia.
Chalana *Rosario*, patron Luis Acosta del Gualeguaichú.
Queche *Maria Josefa*, patron Sebastian Machado, de las Vacas.
Lanchon *Republicano*, patron Esteban Viga, de la Colonia.
Chalupa *Dolores*, patron Gabriel Tudury, del Gualeguaichú.
Bote *Isabel*, patron José Lerguera, de la Colonia.
Chalupa *Maria Josefa*, patron Ignacio Olivera, de la Colonia.
Lanchon *Laureanito*, patron Bianchi, de San Salvador.
Balandra *Santa Ana*, patron José Casabuana, del Uruguay.
Lanchon *Paloma*, patron Angel Pezolo, del Monte.
Balandra *Carmelita*, patron Luis Olivaris, del Gualeguay.
Cuter *San José*, patron José Solari, de Soriano.
Balandra *Juanita Justina*, patron Santiago Barboso, del Monte.
Lanchon *Carmen*, patron Bernardino Gozalez, del Monte.
Balandra 27 *de Setiembre*, patron Antonio Palomares, del Gaualeguaichú.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY.

A D. Manuel Alvarez, 14 carradas leña—á D. Juan B. Fogaza, 300 postes de ñandubay, 40 cueros vacunos, 40 arrobas lana, 15 id. grasa—á D. Juan Caseres, 115 cueros vacunos salados, 6 carradas leña—á D. Domingo Gandulfo, 300 fanegas cal, 350 docenas pieles nutrias, 50 cueros vacunos, 20 arrobas lana, 100 aspas, 2 chiguas cerda, 1 barrica sebo, 80 docenas cueros de carnero—á D. Francisco Berdier, 13 chiguas lana, 40 docenas cueros de carnero—á D. José Oliveira, 70 cueros vacunos, 26 carradas leña—á D. Cotardo Rabena, 2 pipas sebo, 3 barricas id., 12 arrobas id., 10 arrobas grasa—á D. Manuel Fleitas 150 fanegas trigo, 20 docenas cueros de carnero, quinientas astas 1 máquina de limpiar trigo—á D. José Castelle, 60 fanegas ceniza,—á D Antonio de S. Martinez, 7 fardos pieles nutrias—á D. Gerónimo Maza, 10 cascos sebo, 50 docenas cueros de oveja, 160 cueros vacunos—á D Valentin Ugarte, 125 fanegas carbon,—á D. Donato Funda, 200 postes, 20 camas de lapacho, 1 pipa sebo, 35 vegigas grasa, 50 piezas de madera para buques—á Juan Lopez, 200 cueros vacunos salados, 9 medias pipas sebo, 14 barriles grasa—á D. Felipe Llavallol, 1471 cueros vacunos, 14 petacones tabaco, 110 arrobas cerda, 24 id. lana, 3990 astas, 54 tirantes—á D Tomas Rousse, 83 cueros vacunos, 2 sacos cerda, 10 barricas cigarros.

SALIDAS DE CABOTAGE

Lanchon *Matilde*, patron Pedro Lopez, para San Juan.
Goleta *Alma de dos Amigos*, patron Jayme, Radich, para el Uruguay.
Balandra *Atrevida*, patron Simon Currio, para el Salto.
Balandra *San Juan*, patron José Martinez, para las Vacas.
Chalana *Cornelia*, patron Roberto Taylord, para las Vacas.
Lanchon *Salado*, patron Gerardo Fischer, para el Camacho.
Chalupa *San Gerónimo*, patron Manuel Duarte, para el Yancay.
Goleta *Rosario*, patron Manuel Diaz, para el Salto.
Garandumba *Diana*, patron Diego Maimo, para el Sauce.
Cuter *Ana Sofia*, patron Juan Drion, para San Pedro.
Balandra *Dominga*, patron Bernabé Asbisa, para San Salvador.
Lanchon *San Antonio y Animas*, patron Mateo Busanich, para Santa Fé.
Lanchon *Republicano*, patron Estevan Viga para la Colonia.
Balandra *Tránsito de Goya*, patron José Espitieri, para San Nicolas.
Chalupa *Leopoidina*, patron Gregorio Martinez.
Balandra *Emina*, patron Eugenio Cailad, para el Gualeguay.
Balandra *Aurora*, patron Marcelino Diambrocio, para el onte.
Chalupa *Santa Rita*, patron Augusto Yentino, para la Bajada.
Chalupa *San Joaquiu*, patron Bernabé Medina, para Entre Rios,
Balandra *Negra*, patron Antonio Negro, para San Nicolas.
Balandra *Constitucional*, patron Vicente Droguet, para la Bajada.
Lanchon *San Francisco*, patron Francisco Rosas, para el Monte.
Balandra *San Pedro y Animas*, patron Domingo Perez, para el Salto.
Lanchon *Bella Carlota*, patron José Garcia, para el Monte.
Lanchon *Vigilante*, patron Tobias Maciel, para San Nicolas.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Manifiesto del bergantin americano *Globe*, salió de Baltimore el 30 de Enero con destino á este puerto, consignado á los Sres. Zimmermann, Fracier y Ca., 5 barriles agua raz, 50 cajones velas de esperma, 50 idem té perla, 50 id. idem imperial, 6 bocois tabaco de oja, 1 cajon cigarros, 50 medios cajones idem, 90 medias barricas de harina, 1,127 barricas idem, 5 cajones pañuelos, 76 tercios de arroz, 8 medios id., 2 cajones pañuelos de seda, 3 cajones muebles.

Bergantin sardo *Caroliva Otavia*, capitan Baldovino, de Génoaa el primero de Enero, consignado á Zimmermann, Frazier y Ca., con, 154 pipas y 20 medias idem vino, 24 y media pipas vino moscatel, 28 pipas aguardiente, 1,200 botijuelas aceite, 700 cajones fideos, 20 bolsas semilla de lavanda, 30 cajones jabon, 16 idem quesos, 20 bolsas cominos, 20 idem anis, 50 quintales pegepalo, 400 resmas papel de estraza, 200 cajones vino, 300 quintales carbon de piedra, 500 escobas, 4000 docenes platos, 260 docenas ollas y cacerolas, 50 bolsas alvellanas, 50 idem nueces, 24 idem almendras, 2 cajones vidrios, 27 idem albayalde, 5 idem cremor, 10 idem drogas, 1 cajon aceite de almendras, 4 baules botas y zapatos, 300 felpudos, 2 cajones libros, 3000 baldozas, 12 cajones mármol, 4 barricas y 2 cajones ginebron, 140 barricas harina.

Dia 1.—Polacra austriaca *Onslaw*, de Barcelona.
Bergantin brasilero *Isabel*, de Rio Grande en 8 dias.
Goleta inglesa *Vixen*, de la Isla de Mayo, á Parlane y Ca.
Bergantin oriental *Oriental Feliz*, de Rio Janeiro en 18 dias.

BUQUES A LA CARGA.

Para Soriano y Mercedes.

La Balandra SANTA ISABEL, saldrá á fines de la presente semana. El que quiera ir de pasage ó dar carga ocurra á la calle de la Paz No. 61, á la esquina que hace cruz con el Teatro, que allí vive su patron. a4 5p

Para el Arroyo de la China y Paisandú.

La balandra *San Ambrocio* saldrá para dichos destinos en toda la presente semana. Para carga ó pasage ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 39. 4—3p.

Para Soriano y Mercedes

La balandra argentina NEPTUNO, saldrá para dichos destinos en toda la presente semana. Para carga ó pasage ocurran á la calle de Cangallo núm. 114.
26—5p

Para el Havre de Gracia,

La muy velera y de primer viage barca francesa LE SOLEIL, su capitan J. B. Maugendre, teniendo contratado la mayor parte de su cargamento, admite todavia flete y pasageros. Para tratar, ocúrrase á C. COCHARD,
m17—20s Calle de la Flórida núm. 45.

Para Bahia Blanca.

El ocho del presente mes saldrá si el tiempo lo permite, para dicho destino el bergantin paquete nacional Rio de la Plata: admite carga y pasageros. Para tratar ocúrrase á R. Sprungli calle de la Plata núm. 84. a4—3s.

Para Patagones.

En derechura. Saldrá el ocho del presente mes, si el tiempo lo permite, la goleta nacional *Chuelechuel*. Admite carga y pasageros. Para tratar ocúrrase á R. Sprungli calle de la plata núm. 84 a4—3s.

AVISOS NUEVOS.

Hay de venta

EN el Remate de J. PEREZ Y CA. calle de la Reconquista número 26—
Cerveza inglesa colorada superior
Dicha id. blanca id.
Quesos del pais de la Colonia
Vino de Jerez superior
Idem de Oporto id.
Idem de Burdeos id.
Mostaza inglesa en frascos y cuñetes
Herraduras id. a4—4s

Interesante á los Chacareros.

FILASTICA de la mejor calidad de cabo nuevo, hay de venta en la calle de la Reconquista número 163, á 15 ps. arroba, y cabo para hacerla á 12 pesos arroba
a4—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

EL Juez de Paz de la Parroquia Catedral al Sud, deseando engrandecer por su parte y la de su vecindario el dia del aniversario del ascenso al Gobierno de nuestro Ilustre Restaurador Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, invita á todos los individuos que tiene el honor de contar en la parroquia de su cargo, para que en la vispera del 13 del presente Abril, en el mismo y el siguiente, se dignen iluminar sus pertenencias, agregando alguna demostracion celebratoria de dicho aniversario, del modo y en los términos que á cada uno le sea poible, pues es una expresion espontánea á la que invita el referido Juez que será reconocido á ello.
Juliam Diaz de Vivar.

¡Ojo! Ojo! Ojo!

JUAN Ballez tapicero, tiene el honor ae ofrecer al público sus servicios; como hacer colchones para sofaes, empapelar, poner cielos rasos, limpiar muebles, coser esteras y alfombras, el todo á precio acomodado; advirtiendo que puede hacer cualquiera de estos trabajos en casa de la persona que lo necesite; vive en la calle de la Reconquista núm. 203.
a4—3p.

Se vende,

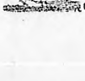

Una criada de servicio general. El que se interese por ella, puede ocurrir á la calle de la Piedad No. 235, que hallará con quien tratar. a4—3p

Se vende ó se alquila,

Una hermosa casa en la calle de Maipú No. 247; tiene doce habitaciones, dos hermosos patios y una huerta con algunos árboles frutales; tiene un pozo de balde y demas oficinas. En dicha casa se vende un armario de cedro con puerta vidriera. En la misma casa encoutrarán con quien tratar. a4—4p

Se necesita

UN jóven de 16 á 17 años, que tenga algunas aptitudes para trabajar en la Imprenta del DIARIO DE LA TARDE; de la Plaza para el Colegio No. 37. a4

Dos Pianos

SE tiran á la calle: uno tasado en tres mil pesos, se dá por mil quinientos: otro tasado en dos mil, se dá por la mitad. Ocúrrase á esta Imprenta. a4

Ama de leche,

UNA Señora á quien se le ha muerto la criatura, ofrece criar en su casa ó bien afuera. Darán razon en la calle de Cuyo número 330. a4 3p

Se necesita,

COMPRAR una criada para ama de leche, que sea sana, sin vicios y que tenga buenas costumbres. En la calle de la Paz No. 122 darán razon. a4 4p

Vidrios planos alemanes.

EN el martillo de J. Perez y Ca., hay de venta una partida de este artículo muy buen surtido. Calle de la Reconquisto número 26. a4s

Aviso al Público.

ANTONIO J. MOREIRA, acaba de abrir su nueva tienda PLATERIA Y JOYERIA en la calle del Perú No. 68 al lado del Correo viejo; y avisa á todas las personas que le han confiado Chafalonia de oro ó plata para obras ocurran allí á recibirse de ellas.
Tambien avisa á las Señoras, que encontrarán en su Plateria un surtido de carabanas de filigrana de plata, flores, hebillas de cinturon, prendedores y carabanas de corales y azabache finas en oro, todo á precios muy cómodos.—Tambien compra chafalonía de oro y plata; y se compone toda clase de alhajas de oro y plata, á precios muy equitativos.
a4 8p MOREIRA.

Se vende,

La Goleta Norte Americana ONLY SON, es fuerte, velera, y se halla bien provista de velas y aparejos. Para tratar ocúrrase á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
ó á los consignatários
DAVISON, MILNER Y Ca.,
a4 *Calle de la Reconquista No.* 33.

Se vende,

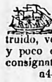

El muy hermoso bergantin americano CURLEW-de porte de 180 toneladas. Es buque bien construido, velero, forrado y clavado en cobre, de buena carga y poco calado. Quien se interese por él, se verá con sus consignatarios DANIEL GOWLAND Y CA.,
a4—5s Plaza de la Victoria.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Reconquista, número 107.

Remate de averias,

El Martes 5 de corriente se ha de rematar á la mejor postura porcion de efectos averiados por cuenta de aseguradores.—Bramantes finos, dichos ordinarios, lienzos, zarazas listadas, dichas oscuras, cocos de colores. A las 11 en punto.

POR EL MISMO.

En la calle de la Reconqutsia núm. 412 y 414.

El Jueves 7 del entrante Abril se rematarán todas las existencias, de una pulperia, veleria, y Jaboneria como son:

EN LA PULPERIA.

Aguardiente, caña, anis, ginebra, vinos
Botellas vacias, vinos y licores embotellados
Botellas de cristal, porrones, menestras
2 romanas, balanzas
Té, braceros, harinar
Una pieza de cabo cáñamo, armazon, mostrador.

EN LA JABONERIA Y VELERIA.

Leña de trozo y de rama
Una porcion de jabon negro á medio beneficiar
Algun sebo y chicharron
Cajones para depósito de jabon,
Idem para cortar idem
Arganas con monturas, mesas, bancos, tinas, bolsas vacias, angarillas, tendales, marquetas, útiles, tinas, barriles y barricas; una cantidad de legia
Dos tachos para hacer jabon, 2 id. para derretir sebo
Una rueda para hacer velas completa como para 250 ps de velas.
Una prensa y otra infinidad de artículos que se manifestarán al tiempo de la venta. A las 10½

Al mismo tiempo,

El hermoso terreno y edificio
Una prensa de enfardelar
Una máquina de aserrar
Unas balanzas grandes, &c. &c.

POR J. J. ARRIOLA.

Calle de la Reconquista No. 14.

El Miercoles 6 del corriente, á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por lotes, de cuenta de aseguradores, como 300 piezas de bramantes de algodon anchos de buena calidad, cotines de algodon, bayetones y otros efectos con adicion: igualmente se rematarán otros diferentes efectos sanos cuyo pormenor de todos se manifestará al tiempo de la venta.

POR EL MISMO.

De muebles.

El Jueves 7 del corriente, á las 11 en punto de la mañana en la calle de la Paz No 67 frente á lo de Garmendia y como perteneciente á un caballero estranjero que se traslada del pais, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, toda su coleccion de muebles, la mayor parte de ellos son construidos en Europa y estan como nuevos cuyo pormenor se dara oportunamente; y algunos restos de vinos de uso y libros &c.

AVISOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuerpo de inválidos.

Habiendo sido abonada por la Tesorería General la paga y prest del mes que va á concluir, pueden los interesados ocurrir á recibirla del mismo modo que las anteriores. Buenos Aires, Marzo 29 de 1836. a3—2s.

Caceres.

Aviso.

SE desea saber el paradero de D. Juan José Garron para comunicarle noticias que le interesan. Ocurra á la calle de Cangallo número 96. a2—2g

Aviso

LOS síndicos de D. Juan Jorge Vermoelen, invitan à todos los acreedores á reunirse el Miércoles 6 de Abril á las 6 de la tarde, en la casa núm. 12 calle de la Universidad. a2—3p

Aviso á los Estudiantes,

EL 6 del corriente mes de Abril, se abrirán las Aulas de Teologia en el Convento de San Francisco. a2—3s

Se alquila,

UN cuarto frente á la puerta traviesa del Colegio, como para negocio. En la calle de la Catedral núm. 108 darán razon. En la misma casa se necesitan dos criadas, una para mucama y otra para la cocina; pero es preciso que acrediten su buena conportacion, pues sin ello escusen de ocurrir á dicha casa. a2—2p

Se alquilan

UNOS altos en la calle de Méjico número 62, que tienen ocho viviendas, las principales están empapeladas. El que se interese por ellos ocurra á la dueña que vive en la casa baja inmediata á la escalera. m30—4p

Aviso.

EL facultativo Cirujano, Dentista y Sangrador que suscribe, ofrece sus servicios al público en todo lo que es concerniente á su profesion, y gratis á los pobres conforme á su juramento, lo que tiene acreditado en esta ciudad con la práctica de seis años. Aplica sanguijuelas grandes y capaces de hacer la sangria que manda el arte, presentemente á 5 ps. una. Vive en la calle de Cangallo número 86, donde lo encontrarán pronto á toda hora del dia y de la noche.

MOURA.

m30—3p

Ojo á los comestibles.

ACEITE frances y sevillano, bacalao superior, manteca fresca de hoy, papas inglesas á 3 rs. libra, setos hongos estras, queso Parmesan y de Gruyere, chorizos de estremadura, aceitunas aprensadas muy esquisitas, y porcion de comestibles y bebidas, en la esquina del Mercado calle del Perú número 81. m29—1p

Tierra Romana.

HAY de venta en casa de *ALFREDO BARBER,* calle de la Florida número 13. m29—6a

Aviso.

SE alquila una hermosa pieza en el primer patio de una casa decente; ocúrrase al número 171 calle de Potosí. m29—2n

Ojo al aviso.

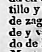

Se vende en un precio equitativo la casa con esquina situada en la calle de la Piedad No. 427, edificada en un cuarto de tierra: la esquina tiene dos trastiendas, altillo y un hermoso corredor: la casa con puerta de calle bajo de zaguan, con seis habitaciones, cocina, lugar, pozo de balde y varios árboles frutales; todo cercado de pared, y al fondo de la casa un cuarto de alquiler con frente á la calle de Montevideo, compuesto de sala, aposento, cocina y lugar, todo edificado de azotea. La casa ofrece las mejores comodidades para negocio, particularmente para frutos de la campaña, por su inmediacion á la plaza de Lorea. En la misma casa se ncontrará con quien tratar. m29—2p

OJO AL AVISO.

EN el almacen calle de la Reconquista número 2 y 8, bajo los altos de Escalada, se venden—

BOTAS de becerro á........	25	PESOS	par
ZAPATOS ingleses para hombre de tres costuras á............	16	"	"
ZAPATOS idem finos de oreja á........	11	"	"
ZAPATOS franceses finos abotinados........	14	"	"
ZAPATOS de oreja ancha ingleses á........	13	"	"
ZAPATOS de oreja franceses á...........	7	"	"

m29—4p

A los Señores que quieran mejorar de habitacion.

SE alquila una casa en la calle de Salta número 68, que tiene de diez á once piezas todas con cielos razos, por un precio bastante acomodado, altillos, fondo completo, y pozo de agua dulce. El que quiera tratar puede ocurrir á la calle de la Victoria número 91, donde vive su propietario. m29—3s

Se vende

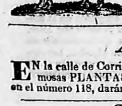

UNA cabra con tres cabritos, en los cuales hay un macho: se podrá cambiar por un caballo. El que se interese ocurra calle de Potosí No. 163.

m29—3p

Aviso.

EN la calle de Corrientes número 115, se venden dos hermosas PLANTAS DE DIAMELA. En la misma calle en el número 118, darán razon. m29—2p

Se vende

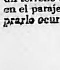

UNA CHACRA en los Santos Lugares, en un hermoso local; la persona que guste comprarla puede ocurrir al número 28, en la Recoba vieja, en donde se halla el encargado de su venta, y dará los pormenores de ella. Asimismo se vende un terreno en enfiteusis, compuesto de doce leguas cuadradas en el paraje llamado EL BRAGADO. El que quiera comprarlo ocurrirá al mismo número 28, donde se podrá tratar. m29—4p

Aceite de alumbrar.

POR pipas, medias pipas y cuarterolas hay una corta partida y se halla de venta en el remate de Tomas Gowland, calle de la Reconquista num 107. m29—4s

Una caja de pintura al oleo

Y otra de miniatura bien surtidas, y algunos instrumentos de dorador, se venden en la calle de Cangallo num. 158; así como una guitarra superior: todo ello á precios cómodos. m29—2p

Se vende

UNa criada sana y robusta, en cantidad de 650 pesos. Es lavandera, y en estado de poder servir de ama de leche. Ocúrrase para tratar á la calle de Cangallo num 112. m29—2p

Aviso.

SE necesita un hombre para repartir jabon en las casas, que acreditando su hombria de bien será admitido, ocurriendo para tratar á la calle de la Reconquista núm. 107. m29—3s

¡¡Instructores!!

SE avisa á los señores subscriptores á este periódico que han llegado los números 21 y 22 correspondiendo á los meses de Setiembre y Octubre del año 1835. El Mapa de la Provincia de Buenos Aires dedicado "Al Excmo. Sr. Brigadier D. JUAN MANUEL DE ROSAS, Gobernador y Capitan General de la dicha Provincia, por su antiguo amigo y muy obediente servidor Woodbine Paris": igualmente el Mapa de las Provincias Unidas de "la Plata, la Banda Oriental y Chile hecho principalmente de manuscritos suministrados por Woodbine Parish Esq. F. R. S. muchos años Cónsul General y Charge d'Affaires de S. M. B. en Buenos Aires." La Volkameria, un libro de 185 páginas en 8.° El Arancel General y Guia de Aduana para 1836. La Biografia universal (en frances) Gramáticas inglesas. El Viajero universal. La Guia de la Ciudad y Almanaque de Comercio. Libros en blanco, grandes y de todos tamaños. Telescopios ó Anteojos de larga vista superiores. Lucíferos Reales ó el nuevo método de sacar fuego. Cajitas de obleas coloradas y lápices de cedro finos por docenas. Asientos de fuentes. Mariposas sin mechas. Papel ingles de marca mayor, de oficio, de carta blanco y azulado. Papel fino para el correo, de color para cartas y para otros fines. Papeles jaspeados. Cartas del Rio de la Plata por Aizpurua. Pizarras de piedra con marcos. Fruta de mármol. En la Libreria número 30 calle de la Catedral. m29—15s

Aviso.

CALLE de Belgrano número 191, se necesita una conchavada para cargar un niño: escusado que venga la que no tenga buenas recomendaciones. m29—2n

Devocionarios &c.

APologia católica, 2 tomos; Gobierno eclesiástico, 1 t.; Constitucion religiosa, 1 t.; Division de Obispados, por Llorente, 1 t.; El Mes de Maria, 1 t.; El Código eclesiástico, 1 t.; Ejercicio cotidiano, 3 clases, con láminas, 1 t.; Pensamientos sólidos, 1 t.; Ceremonias de la Misa, 1 t.; Jubileo del Año Santo, 1 t.; Libertades de la Iglesia, 3 t.; Manual de los Inquisidores, 1 t. Meditaciones cristianas. 1 t.; Nuevo Testamento, 1 t.; Novenas del Cármen, del portentoso San Benito, del Corazon de Jesus, de Santa Ana, de san Antonio, de Santa Lucía, del Rosario, de San Roque, de San Francisco de Asis; El Salmo Miserere, 1 t.; Nueva jornada Cristiana con láminas, 1 t.; Ordinario de la misa pasta dorada muy fina de tafilete punzó con láminas, 1 t., Octavarios, 1 t.; Diurnos, 1 t.; Breviarios de 1832 muy finos y dorados, 5 t.; Procesionale romanum (canto llano) 1 t.; Práctica de visitar los Sagrarios, 1 t.; Pensamientos cristianos con láminas, 1 t.; Ramillete de divinas flores, 1 t.; Sacerdote santificado, 2 t; Saavedra, corona gótica, 7 t.; Selvagio, antiquitatum cristianorum, 3 t.; Trisagio Seráfico, 1 t.; Las obras del ilustrísimo D Juan de Palafox y Mendoza, 15 t.; Biblia en castellano hermosa edicion con muchas láminas muy finas, 14 t; Catecismo romano traducido del latin al castellno por D. Lorenzo de Manterola, 2 t.; El grande hijo de David mas perseguido Jesu-Cristo 3 t.; Compendio histórico de la religion por D. José Pinton, 1 t.; La virtud para todos los estados, 3 t.; Caton de San Casiano, 1 t.; Catecismos del ilustre Fleury; El Alma al pie del Calvario, 2 t.; Evidencia de la religion, 2 t.; Camino del Cielo. 1 t.; Imitacion de Cristo, 1 t.; Visitas al Santo Sacramento, 1 t.; Poema de la religion, 1 t; Los Mártires, 2 t.; Evidencia del cristianismo, 1 t.

En la Libreria de la Independencia No. 60 calle del Perú, cerca del Correo viejo. m28

Se alquila

En la calle de Charcas núm. 223, una casa propia para algun establecimiento ó para familia; tambien tiene esquina que se alquila junto ó sola; tiene un hermoso terreno de una cuadra de fondo y varios cuartos al lado que se pueden alquilar todos juntos ó separados, como se proporcione el inquilino. En la calle de la Paz núm. 18, casa de D. Diego Calvo, encontrarán con quien tratar. m28 5s

Se vende barato,

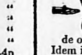

BOTAS de primera á treinta ps. par..	$	30
Idem regulares a 25 y á............	„	22
Idem zapatos ingleses de tres costuras á de patente muy frescos y buenas ormas	„	18
Id. id. de verano de baile y de dos suelas de ormas bien cuadradas y frescos........	„	15
Idem idem de baron fuertes y finos á........	„	12
Idem de marroquin para señoras con guarniciones....	„	3½
Idem idem para idem de idem negros muy finos á.....	„	4½
Idem sombreros de primera á 23 ps........	„	23
Idem idem segunda y tercera á 12 y 19 ps........	„	19
Idem betun en caldo superior á........	„	I

En la esquina del Sr. Escalada, plaza de la Victoria, frente á las dos recobas. En la misma casa hay buenos operarios para toda clase de calzado á los precios de baratillo. m28—12n

Se vende,

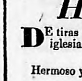

Una criada, llamada Pilar, en la cantidad de 414 pesos. Para tratar con el dueño, ocúrrase al Molino de Viento en la calle de la Plata. m28—4p.

Hermoso surtido

DE tiras de papel dorado y estampado para adornos de iglesias, sala, cuadros, nichos del niño dios.

PAPEL NEGRO

Hermoso y lustroso en pliegos grandes.

PAPEL DE DIBUJO

Blanco, á 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12 y 20 reales pliego, y tambien surtido de colores.

POLVILLO COLORADO

Sevillano de primera calidad
Rapé de la Princesa superior
Rapé frances id.
Rapé de Macubá id.

BREVIARIUM ROMANUM.

Ex decreto Sacrosanti concilii tridentini restitutum, S. Pii V. editum, 5 tomos 8.° pasta hermosa y dorados, nueva edicion de 1832.

CARTON

Excelente para modistas, sombrereros y encuadernadores.

MARIPOSAS BUENAS

Y muy baratas se hallan en la librería de la Independencia calle del Perú número 60, cerca del Correo viejo. m28—s

Se vende,

Una criada jóven africana útil para todo servicio. El que en ella se interese, véase con D. Gavino Lima, de la Capilla de Balbanera dos cuadras para la Recoleta y una para el campo, sobre la derecha. m28—7p

Pólvora

HAY de fusil y de cazar fina de venta en casa de ALFREDO BARBER, calle de la Florida num. 13. m28—5s

Cerveza inglesa superior, blanca y colorada.

SE halla de venta en el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Reconquista num. 32. m28—3s

Sanguijuelas de Europa,

PLAZA de Monserrat, calle de la Biblioteca núm. 203, el Maestro LUIS BEAFON avisa al público, que tiene sanguijuelas recien venidas de Europa de las mas grandes, y las pone á un precio equitativo, lo mismo pone ventosas sarjadas y con la mismo equidad. El que guste ocuparlo será servido con el mayor esmero. m28—4p

Se compran

DOS Criadas. Ocúrrase á la calle del Perú núm. 136. m26 3p

Interesante.

SE acaban de desocupar y se alquilan los altos calle de la Piedad número 57, tienen cinco piezas, cocina y lugar. En el almacen de loza calle de la Catedral número 11, hay con quien tratar. m28—2p

Se alquila.

Una casa con once piezas, dos patios y pozo de balde, en la calle de Maipú No. 156. En la misma, en los altos, se encontrará con quien tratar. m26 3

Se vende

Un criado de campo bueno y sin vicios, sea para esta provincia ó la Banda Oriental, en la calle de Cangallo núm. 30. En la misma casa se desea comprar una criada sin vicios que sepa lavar, planchar y coser. m. 26 2p.

Baratillo de Zapatos de raso blancos, de Señoras,

EN la calle de la Plata número 64, de la Catedral cuadra y media para el campo, á mano izquierda. m26 3g

Aviso.

SE venden dos juegos Piedras de Atahonas, ocurriendo á la calle de Potosí núm. 28, casa de D Juan S. Maza. m26 6p

Se vende ó arrienda

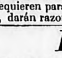

Una Quinta en el camino de San José de Flores, de la Capilla de D. Carlos Valiente dos cuadras para adentro, con pulperia, casa de azotea, cuartos de alquiler, buenas trastiendas y corral cercado de pared, con todas las comodidades que se requieren para una casa de trato. Calle de Potosí número 271, darán razon. m26 3p

Interesante.

SE acaba de recibir una partida de Sanguijuelas, calle de la Reconquista No. 33½. Se ponen y se venden a precio muy acomodado. m26 5p

Aviso interesante

EN la calle de Belgrano número 35, al lado del Café de la Aduana, se halla una carta para Da. Josefa Pesoa de de Planes, la cual en el sobre-escrito indica vivir de la Plaza de Monserrat dos cuadras para Barracas, en casa de D. Pepe Juan; se avisa á la persona á quien corresponda, se apersone á recibir dicha carta, pues quien la ha conducido (del Salto) desea hablar con dicha Señora, y á esta le es interesante. m26 3p

Aviso.

SE alquilan los altos de la casa calle de la Catedral número 194, el que se interese por ellos ocurra al martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista número 107. m26

Para Córdoba Santiago y Tucuman.

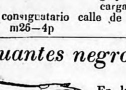

El dia 4 del entrante Abril sin falta ninguna dá principio á cargar la tropa de D. Vicente Barrera para Córdoba.

El dia 5 del mismo tambion principia á cargar la tropa de carretas le D. Máximo Molina para Santiago y Tucuman, Los SS. que gusien cargar para dichos destinos, ocúrran su consignatario calle de Cangallo número 127.

m26—4p M. I. Molina.

Guantes negros de cabretilla.

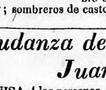

En la tienda de D. GUILLERMO HAYTON, No. 45 calle de Cangallo, se venden ahora guantes negros superiores para hombre á 3 ps. 4 rs. el par; zapatos de verano estrangeros para hombre desde No. 5 hasta No. 7½, á 10 ps. el par; sombreros de castor y de seda de todas clases. m24 3p

Mudanza de domicilio de D. Juan Moine.

AVISA á las personas que les honraban con su confianza y al público en general, que acaba de trasladar su Sastreria de la calle de la Catedral núm. 62, á la de la Florida núm. 6, frente á lo de Da. Flora Azcuenaga. m24—3p

Aviso.

En la librería de R. Martinez, calle de Potosi núm. 39, se compran las obras siguientes.—

La Casandra
Los Viages de Anacarsis
Idem de Antenor
Las Tardes de la Granja
La Corina
La Familia de Vieland
Plutarco Barones ilustros.

m24—5p.

Aviso á los Sres. Curas

EN la Librería de Ruperto Martinez calle de Potosí número 39, encontrarán hermosos misales propios para lucir en las fiestas mas clásicas de sus Iglesias. m24—6p

Aviso.

EN el almacen nuevo calle de la Florida frente á la Botica del Sr Gallardo núm. 108½, se venden los articulos siguientes—

Azucar blanca á 5, 6, 7 y 8 reales libra				
Idem de pilon á 10	id.	id.		
Yerba paraguaya á 3 ps. y á 20 rs.	id.			
Idem parnaguá á 10 rs. y á 1 ps.	id.			
Arroz carolina á 5, 4 y 3 reales	id.			
Papas inglesas á 4 rs. lib. y á 11 pesos arroba				
Té de todas clases superior				
Café molido, id. canela				
Pimienta negra molida				
Fideos de Génova				
Garbanzos de España				
Bacalao superior				
Ungos recien venidos de Génova				
Salchichon de Bolonia superior				
Manteca fresca, se recibe dos veces por semana				
Aceite frances, id. sevillano				
Sardinas en aceite, id. en salmuera, y muchos otros articulos de almacen.				
Vino de Burdeos superior á 3 pesos, á 20 y 18 reales				
Idem de idem á 6 reales cuarta				
Carlon superior á 4 rs. la cuarta, y el frasco á 14 reales				
Id. de id. mejor á 5 rs.	id.,	id.	id.	á 18 id.
Id. seco de Málaga á 1 peso	id.,	id.	id.	á 3 $ 4 rs.
Id. de madera á 1 id.	id.,	id.	id.	á 3 $ 4 rs.
Id. embotellado á 2 id.				
Coñac superior galon 7 id.				
Id. botella á 20 reales				
Ginebra de Olanda botella 20 reales				

m23—6s

OJO

Al Gran Baratillo de Peinetas de Carey.

EN las tiendas calle de la Victoria número 21, frente á la del Sr. Iturriaga, y número 158 casa de D. Pedro Lezica. Las señoras encontrarán un surtido general de estos artículos á TODOS PRECIOS. m23—15s

Ojo á la venta.

DE un mulato oficial de zapatero, en cuyo arte posee bastantes conocimientos. Es de edad de 30 años; el que se interese en su compra ocurra á tratar de ella á la calle de la Plata número 38. m21—15p

Para Santiago, Tucuman, Salta y Jujui.

Del 10 al 15 del próximo Abril, saldrá la tropa de carretas de D. S. Manuel Borda y recibirá carga para dichos puntos. Los Sres. quieran cargar ó ir de pasage, ocurran á la calle de la Florida núm. 76. m23—5p

Aviso á los Panaderos.

SE vende un boliche completo de panadería, bien situado y acreditado. El que quisiese tratar de su compra, véase con el dueño en la calle de Potosí número 248. m16—15

Aviso.

Se alquila una casa, con esquina, trastienda, y la casa con suficientes viviendas, propia para poner un negocio mercantil, situada en la calle de Tucuman núm. 1 frente al Ombú. La persona que la necesite ocurra á la calle de la Reconquista num. 98, donde vive su dueño. m16—15p

Interesantísimo

MUDANZA DE DOMICILIO.

D. GUILLERMO MARSDEN,

Pintor, Empapelador, &c.,

TIENE el honor de poner en conocimiento de sus amigos, marchantes, y del público en general, que acaba de trasladar su acreditado establecimiento de pinturas &c., de la calle de la Florida No. 6, á la de la Victoria No. 39½, donde prosigue ejerciendo todos los ramos de su oficio en pintar y empapelar casas, poner cielos rasos, y colocar campanillas con sus resortes correspondientes; y en fin en ejecutar todo lo que concierne al adorno interior y exterior de los edificios, comprometiéndose á completar como siempre, todas las obras que se le confiaren con la mayor prontitud, esmero y elegancia, siendo comparables estas calidades solo con la excelencia de los materiales que subministra, y la extrema equidad de sus precios; no dudando, por esta conducta, de dar universal satisfaccion, y de merecer la misma distinguida proteccion que hasta ahora se ha dignado dispensarle este generoso público.

En este nuevo almacen se hallará en venta, por mayor y menor, en todo tiempo el surtido mas extenso y completo de pinturas secas y en caldo, aceite, agua raz, pinceles, papeles, &c, como una infinidad de otros atticulos relativos á los diversos ramos arriba especificados.

D. Guillermo Marsden tambien ofrece con toda confianza en su eficacia una composicion que ha descubierto para impedir que pase el agua por los techos; y ademas quita las manchas que hayan sido causadas en los cielos rasos por las goteras.

N. B.—Polvo de ladrillo para algamaza en cualquier cantidad, entregado en casa del comprador á 4 pesos, 4 reales fanega, y á 4 pesos fanega mandándola buscar. m11—30p.

Se alquila,

Una Casa sita calle de Belgrano No. 74, bastante capaz, que desocupará su actual inquilino Don Manuel A. Ramos, á fines del presente mes; si el que quisiere ocuparla necesitare mas comodidad, puede facilitársele un otro almacen en la propia casa, formándolo muy espacioso á la mayor brevedad de los cuartos á la calle. m24 3p

Aviso.

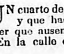

En la sombrereria calle de la Victoria No. 190, se halla un surtido completo de sombreros, como igualmente gorros, y sombreros de clérigo, á precios sumamente equitativos.

m24—3s

Se vende

UN cuarto de pulpería de poco principal, sito en buen paraje y que hace buenos diarios, se vende por necesidad de tener que ausentarse el dueño del pais.

En la calle de la Victoria núm 126, darán razon. m29—2e.

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA